

FEMA extiende la fecha límite para solicitar asistencia por desastre para los habitantes de Carolina del Norte

Release Date: marzo 7, 2025

HICKORY, Carolina del Norte—A solicitud del estado de Carolina del Norte, FEMA ha extendido el plazo para solicitar asistencia después de la tormenta tropical Helene hasta el 7 de abril de 2025.

FEMA podría ayudar con vivienda temporal, reparaciones a la vivienda, pérdidas de propiedad personal y otras necesidades relacionadas con el desastre. Los propietarios de viviendas e inquilinos de estos condados pueden solicitarla: Alexander, Alleghany, Ashe, Avery, Buncombe, Burke, Cabarrus, Caldwell, Catawba, Cherokee, Clay, Cleveland, Forsyth, Gaston, Graham, Haywood, Henderson, Iredell, Jackson, Lee, Lincoln, Macon, Madison, McDowell, Mecklenburg, Mitchell, Nash, Polk, Rowan, Rutherford, Stanly, Surry, Swain, Transylvania, Union, Watauga, Wilkes, Yadkin y Yancey, y miembros de la Eastern Band of Cherokee Indians.

Hay varias maneras para solicitar asistencia: visite un Centro de Recuperación por Desastre, en línea en DisasterAssistance.gov/es, a través de la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando al 800-621-3362. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro, proporcione a FEMA su número para ese servicio. Para localizar un DRC cerca de usted, visite el [Localizador de DRC](#) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y un código postal al 43362.

Para ver un video en lenguaje de señas americano sobre cómo comunicarse con FEMA, visite [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#)



FEMA

Page 1 of 1